



【En línea】 Programa de Co-creación de Conocimientos (Enfoque Grupal y Regional)

INFORMACIÓN GENERAL DE
Bases de la Gestión de los Residuos Sólidos (A)
課題別研修「固形廃棄物管理の基礎 (A)」
AF 2021

NO. 202003246-J001 / ID. 202003246



Período de programa en línea: Del 7 de enero al 5 de febrero del 2022

*En el contexto de la pandemia de COVID-19, aún existe que la posibilidad del curso se modifique, se acorte o se cancele el propio curso.

Esta información pertenece al Programa de Co-Creación de Conocimientos de JICA (Enfoque Grupal y Regional) de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) que se implementan como parte de la Asistencia Oficial para el Desarrollo del Gobierno de Japón en base al acuerdo bilateral entre ambos gobiernos.

“Programa de Co-Creación de Conocimientos (KCCP) de JICA” como un Nuevo Inicio

En la Carta de Cooperación para el Desarrollo presentado por el Gabinete japonés en febrero del 2015, se señala claramente lo siguiente: *“En la cooperación para el desarrollo, Japón ha mantenido el espíritu de crear conjuntamente las cosas adecuadas a los países socios, mientras respeta la propiedad, las intenciones y las características intrínsecas del país interesado en base al enfoque orientado hacia el terreno a través del diálogo y colaboración. También ha mantenido el enfoque de construir relaciones recíprocas con los países en vías de desarrollo en las cuales ambas partes aprenden, el uno del otro, crecen y desarrollan juntos.”* Creemos que este “Programa de Co-Creación de Conocimientos” servirá como un centro del proceso de aprendizaje mutuo.

I. Concepto

Antecedentes

En los países de América Latina y el Caribe, la excesiva concentración de la población en las áreas urbanas causa diversos problemas ambientales urbanos. Especialmente, la contaminación ambiental causada principalmente por los residuos sólidos municipales (residuos domiciliarios y comerciales) y los residuos industriales se ha vuelto uno de los problemas más serios. Estos programas de capacitación y diálogo pretenden desarrollar las capacidades de los participantes en manejo de residuos sólidos municipales principalmente a través de las experiencias japonesas de los gobiernos locales en gestión de residuos sólidos, política de las 3R (Reducir, Reutilizar y Reciclar) y sensibilización pública, etc., por ende, contribuir al mejoramiento del entorno de la vida urbana en los países de América Latina y el Caribe.

¿Para qué?

Este programa tiene como objetivo desarrollar las capacidades de los participantes y contribuir al mejoramiento del sistema de gestión de residuos sólidos municipales (reducción de emisiones, recolección, transporte, disposición final y las 3R) en sus respectivos países.

¿Para quiénes?

Este programa está dirigido a los funcionarios a cargo de gestión de residuos sólidos incluyendo las 3R (Reducir, Reutilizar y Reciclar) en el Gobierno Central/ gobiernos locales.

¿Cómo?

Se ofrecerán conferencias y material de vídeo para comprender la situación en Japón. Además, se celebrarán sesiones de presentación y debate para profundizar en la comprensión y promover el intercambio de ideas entre los participantes.

Los participantes también propondrán un Plan de Acción en el que se describa lo que harán una vez finalizado el programa, aprovechando al máximo las ideas adquiridas y debatidas entre otros en sus actividades en curso.

Además, este programa ofrecerá a los participantes la oportunidad de intercambiar ideas e información de cada país y de desarrollar redes humanas entre ellos.

II. Descripción

1. Título (Número de código):

Bases de la Gestión de los Residuos Sólidos (A)
(202003246-J001)

2. Período del programa:

Del 7 de enero al 5 de febrero del 2022

La sesión en línea se celebrará de 8:30 a 10:00, hora en Japón. (UTC+9)

Equivale a

Desde de 6 de enero al 4 de febrero de 2022, horas en los países participantes.

De 17:30 a 19:00 h, horas en Costa Rica, El Salvador, Nicaragua (UTC-6).

De 18:30 a 20:00 h, horas en Panamá, Ecuador, Perú (UTC-5)

De 19:30 a 21:00 h, horas en Bolivia (UTC-4)

3. Regiones o países objetivo:

Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, Panamá, Bolivia, Ecuador y Perú

4. Organizaciones objetivo / elegibles:

Este programa está diseñado para el Gobierno Central o gobiernos locales a cargo de gestión de residuos sólidos incluyendo las 3R (Reducir, Reutilizar y Reciclar).

5. Capacidad del curso (Máximo número de participantes):

7 participantes

6. Idioma a usar en este proyecto:

Español

7. Objetivo del programa:

Se propone el Plan de Acción para que el Gobierno Central /gobiernos locales practiquen la gestión adecuada de los residuos (reducción de emisiones, recolección, transporte, disposición final y las 3R) y que promuevan la sensibilización social y la participación activa respecto a la gestión de residuos.

8. Objetivo general:

Se implementa realmente el plan de mejoramiento del sistema de gestión de residuos sólidos municipales (reducción de emisiones, recolección, transporte, disposición final y las 3R) en las respectivas organizaciones de los participantes.

Agenda de capacitación

| Fecha | Hora (hora actual en Japón) | Tema | Modalidad | Conferencista |
|-------------|-----------------------------|---|--------------------|----------------------------|
| 7 de enero | 8:30-9:00 | Orientación sobre el Programa | En línea | Kunitoshi SAKURAI |
| | 9:00-9:30 | Orientación general | En línea | Mitsuyo SUGIMOTO |
| 8 de enero | 8:30-10:00 | Compartir las buenas prácticas | En línea | Kunitoshi SAKURAI |
| 11 de enero | 8:30-10:00 | Compartir las buenas prácticas | En línea | Kunitoshi SAKURAI |
| 12 de enero | 8:30-9:00 | Resumen del plan de acción | Vídeo bajo demanda | Kunitoshi SAKURAI |
| 13 de enero | 8:30-9:00 | Historia de la gestión de residuos en Japón | Vídeo bajo demanda | Katsuyoshi SUDO |
| | 9:00-9:30 | Situación real de la gestión de residuos en Japón | Vídeo bajo demanda | Takashi MIYAGAWA |
| 14 de enero | 8:30-10:00 | Orientación sobre los temas del plan de acción | En línea | Kunitoshi SAKURAI |
| 15 de enero | 8:30-9:00 | Tecnologías adecuadas de gestión de residuos en los países en desarrollo | Vídeo bajo demanda | Kunitoshi SAKURAI |
| | 9:00-9:30 | Estudio de Tiempos y Movimientos | Vídeo bajo demanda | Takashi MIYAGAWA |
| 18 de enero | 8:30-9:00 | Sistema de relleno sanitario "Método Fukuoka" | Vídeo bajo demanda | Yasushi MATSUFUJI |
| 19 de enero | 8:30-10:00 | Discusión en grupo | En línea | Yasushi MATSUFUJI |
| 20 de enero | 8:30-9:00 | Administración pública en gestión de residuos/3R en el Gobierno Municipal de Sapporo | Vídeo bajo demanda | En proceso de coordinación |
| | 9:00-9:30 | Tratamiento de residuos en el Gobierno Municipal de Sapporo (incluyendo la presentación de las instalaciones) | Vídeo bajo demanda | En proceso de coordinación |
| 21 de enero | 8:30-9:00 | Planta de limpieza en el Gobierno Municipal de Sapporo | Vídeo bajo demanda | En proceso de coordinación |
| | 9:00-9:30 | Instalaciones de reciclaje en el Gobierno Municipal de Sapporo | Vídeo bajo demanda | En proceso de coordinación |
| 22 de enero | 8:30-9:00 | Finanzas de la gestión de residuos | Vídeo bajo demanda | Kunitoshi SAKURAI |
| | 9:00-9:30 | Selección y mantenimiento de camiones de recolección | Vídeo bajo demanda | Mamoru INOUE |
| 25 de enero | 8:30-9:00 | Concienciación pública para la promoción de las 3R | Vídeo bajo demanda | Kimiko KOZAWA |

| | | | | |
|--------------|------------|--|--------------------|-------------------|
| | 9:00-9:30 | Cooperación técnica de los voluntarios mayores en América Latina | Vídeo bajo demanda | Masumi FURUSAWA |
| 28 de enero | 8:30-10:00 | Consejos para crear un plan de acción | En línea | Kunitoshi SAKURAI |
| 29 de enero | 8:30-10:00 | Consejos para crear un plan de acción | En línea | Kunitoshi SAKURAI |
| 3 de febrero | 8:30-10:00 | Presentación del Plan de Acción | En línea | Kunitoshi SAKURAI |
| 4 de febrero | 8:30-10:00 | Presentación del Plan de Acción | En línea | Kunitoshi SAKURAI |
| 5 de febrero | 8:30-9:30 | Sesión de evaluación Ceremonia de Clausura | En línea | JICA |

*Este programa es provisional y la agenda está sujeta a cambios sin previo aviso.

III. Condiciones y procedimientos de aplicación

1. Expectativas hacia las organizaciones participantes:

- (1) Este programa está diseñado principalmente para las organizaciones que pretenden abordar cuestiones específicas o problemas identificados en sus operaciones. Se espera que las organizaciones participantes utilicen el programa para estos propósitos específicos.
- (2) Este programa está enriquecido con contenidos y esquemas de facilitación desarrollados en colaboración con las organizaciones japonesas destacadas en el tema. Estas características especiales permiten al proyecto satisfacer los requerimientos específicos de las organizaciones solicitantes y conducirlos de manera efectiva hacia la solución de los temas y problemas.

2. Requisitos para candidatos:

Se espera que las organizaciones solicitantes seleccionen a los candidatos que reúnan los siguientes requisitos.

(1) Requisitos esenciales

- 1) Cargo actual: ser funcionarios a cargo de la gestión de los residuos sólidos incluyendo las 3R (Reducir, Reutilizar y Reciclar) en el Gobierno Central / gobiernos locales.
- 2) Formación académica: ser graduados de universidad o con formación académica equivalente.
- 3) Idioma: tener suficiente dominio del español, tanto hablado como escrito (este programa de capacitación incluye la participación activa en las discusiones y el desarrollo del Plan de Acción, por lo que se requiere una alta habilidad de español).
- 4) Salud: Debe gozar de buena salud, tanto física como mental, para participar en el Programa.

(2) Requisitos recomendables

- 1) Edad: ser menor de cuarenta y cinco (45) años de edad.
- 2) Experiencia en el campo relevante: tener al menos tres (3) años de experiencia de trabajo práctico.
- 3) Consideración de género
JICA promueve la equidad de género. Instamos a las mujeres que se postulen para este programa.

(3) Otros

- 1) Los participantes deben tener acceso a Internet y ser capaces de utilizar un ordenador para participar.
- 2) Debe poder participar en el programa en tiempo real de 8:30 a 10:00 de la mañana, hora de Japón.

3. Documentos requeridos para la Solicitud

(1) Formulario de Solicitud: El Formulario de Solicitud está disponible en la Oficina de JICA de sus respectivos países.

(2) Fotocopia del pasaporte o del documento de identidad:

Si tiene un pasaporte que llevará consigo cuando entre en el país en el marco de este programa, presente una copia con su solicitud. Si no tiene pasaporte, presente una copia de un documento que verifique su identidad.

** La fotocopia debe incluir lo siguiente:*

Nombre y apellido, fecha de nacimiento, nacionalidad, sexo, número de pasaporte o identidad y fecha de expiración.

(3) Informe del País: Debe presentarse con el Formulario de Solicitud (se brinda información detallada en el **VI. ANEXO I "Informe de País"** y **VI. ANEXO I-1 "Ítems del Informe del País"**).

(4) Presentación de las Prácticas Buenas

Cada candidato dispondrá de 15 minutos para realizar una presentación oral basada en las prácticas buenas de sus países el viernes 7 de enero y el lunes 10 de enero. Por favor, prepare la presentación basándose en su Informe de Trabajo y con referencia al "**ANEXO II**".

4. Procedimientos de solicitud y selección:

(1) Entregar los documentos de solicitud:

Fecha límite de solicitud a JICA Sapporo: **10 de Diciembre del 2021**

Nota: Favor de confirmar la fecha límite establecida por la Oficina de JICA de sus respectivos países para cumplir con la fecha final en Japón.

(2) Selección:

Después de recibir los documentos a través de los debidos procedimientos administrativos en su respectivo gobierno, la Oficina de JICA de sus respectivos países llevará a cabo la primera selección y enviará los documentos a JICA Hokkaido, la oficina encargada en Japón que organiza este programa y realiza la selección en consulta con las organizaciones pertinentes en Japón en base a los documentos entregados según las calificaciones. *Las organizaciones con las mejores intenciones de aprovechar la oportunidad de este programa serán altamente valoradas en la selección.* Los solicitantes pertenecientes al Ejército u otras organizaciones militares y/o los que estén alistados en el Ejército serán examinados caso por caso por el Gobierno de Japón, en conformidad con la Carta de Cooperación para el Desarrollo de Japón, tomando en consideración de forma integral sus deberes, puestos en la organización y otra información relevante.

(3) Notificación de Aceptación

La Oficina de JICA de sus respectivos países notificará los resultados a su respectivo Gobierno **a más tardar el 17 de diciembre del 2021.**

5. Condiciones para la asistencia.

- (1)** Observar estrictamente el calendario del programa.
- (2)** No cambiar los temas del programa.
- (3)** No grabar las sesiones en línea del curso ni utilizar los materiales provistos durante el programa sin la autorización de JICA que es el poseedor de todos los derechos del autor. Medidas serán tomadas para la transmisión de sesiones en casos de problemas de conexión a Internet.
- (4)** Ir a la oficina de JICA del país u otro lugar donde haya conexión estable a Internet para participar en el curso en línea.
- (5)** Tomar las medidas necesarias contra enfermedades infecciosas como, utilizar mascarilla, mantener la distancia social, y lavarse las manos.

IV. Gestiones administrativas

1. Organizador (Centro JICA en Japón)

(1) Centro: JICA Hokkaido Centero (Sapporo) (JICA Hokkaido Sapporo)

(2) Oficial del Programa: Tomoyo HOSOKAWA (Sra.)

(3) Contacto: Hosokawa.Tomoyo@jica.go.jp

1. Socio ejecutor:

Nombre: Centro de Saneamiento Ambiental de Japón (JESC)

Dirección de Asuntos Ambientales, Gobierno Municipal de Sapporo

Página Web: <http://www.jesc.or.jp/en/tabid/164/Default.aspx>

<http://www.city.sapporo.jp/city/english/index.html>

V. Otras Informaciones

A los participantes que completen exitosamente el programa en línea se les otorgará un certificado de JICA.

VI. ANEXO I: Informe del País

1. INTRODUCCIÓN

Se recuerda que este informe tiene un papel importante debido a que el objetivo de este curso de entrenamiento es crear soluciones para los asuntos que usted/su organización afronta en materia de gestión de residuos.

2. OBJETIVO

Presentar y compartir información acerca de su situación y los asuntos de la gestión de residuos y las 3R con los instructores y los participantes.

3. INSTRUCCIONES:

- 1) Llene cada casilla brevemente, refiriéndose a la siguiente explicación.
 - (1) Escriba las respuestas considerando la situación de la gestión de residuos y las 3R en su país o en el área de su responsabilidad.
 - (2) El Informe del País debe estar escrito en **español** en cuatro (4) hojas como máximo en papel de tamaño A4.
 - (3) Envíelo en formato Microsoft Word. Remítase al punto "VI. ANEXO I-1".

- 2) Entregue la hoja con el formulario de solicitud **antes del 10 de diciembre del 2021.**

- * Si fuera posible, incluya algunos materiales (datos estadísticos, fotografías, videos, etc.) que permitan mostrar la situación de la Gestión de Residuos y las 3R en su país.

| | |
|---|--|
| 2 | |
| 3 | |

5. Describa sus futuros planes de aplicar los resultados esperados del programa de entrenamiento después de después de participar este programa.

| Núm. | Expectativas |
|------|--------------|
| 1 | |
| 2 | |
| 3 | |

6. Describir las buenas prácticas o logros en su área/país que le gustaría compartir con los otros participantes. Especialmente, si hay algunas buenas prácticas de algo relacionado con los aspectos financieros de gestión de residuos (método para determinar la tarifa de la recolección y de la disposición final. Y la forma de su cobro de la tarifa de la recolección y de la disposición final).

| Núm. | Buenas prácticas |
|------|------------------|
| 1 | |

| | |
|---|--|
| 2 | |
| 3 | |

7. Describir la información general sobre la gestión de residuos en su país

| | | | |
|--|---|--|--|
| Información general del área de su jurisdicción | (1) Nombre del área de su jurisdicción | | |
| | (2) Población del área de su jurisdicción | | |
| | (3) Superficie del área del servicio (km ²) | | |
| | (4) PIB (US\$) | | |
| | (5) Condición climática | | |
| Leyes y organizaciones relevantes | (1) Leyes sobre la gestión de residuos y reciclaje | | |
| | (2) Monto del presupuesto para la gestión de residuos | | |
| | (1) Organizaciones relevantes y sus funciones | Funciones del gobierno central | |
| | | Funciones del gobierno local | |
| Otras organizaciones relacionadas | | | |
| Residuo sólido municipal | (2) Generación y disposición final | Cantidad generada (t/año) | |
| | | Clasificación de los residuos | |
| | | Composición de los residuos | |
| | | Sistema de recolección y transporte | |
| | | Método de tratamiento | |
| | | Método de disposición final | |
| | | Cantidad de disposición final (t/año) | |
| | (3) Costo | Costo de la recolección de residuos (US\$/t) | |

| | | | |
|---|----------------------------|---|--|
| | | Costo de la disposición final (US\$/t) | |
| | | Método de cobro de la tarifa de la recolección | |
| | | Método de cobro de la tarifa de disposición final | |
| Otros residuos | (1) Residuos industriales | Ministerio responsable | |
| | | Cantidad generada (t/año) | |
| | | Método de tratamiento/disposición final | |
| | | Costo de la disposición final | |
| | (2) Residuos hospitalarios | Ministerio responsable | |
| | | Cantidad generada (t/año) | |
| | | Método de tratamiento/disposición final | |
| | | Costo de la disposición final | |
| | (3) Residuos peligrosos | Ministerio responsable | |
| | | Cantidad generada (t/año) | |
| | | Método de tratamiento/disposición final | |
| | | Costo de la disposición final | |
| Situación actual de educación ambiental (residuos) | | | |
| Situación actual de las 3R (reducir, reutilizar, reciclar) | | | |

VII. ANEXO II: Presentación de las Prácticas Buenas

1. INTRODUCCIÓN

Cada candidato dispondrá de 15 minutos para realizar una presentación oral basada en las prácticas buenas de sus países el viernes 7 de enero y el lunes 10 de enero. Selecciona una de las "6. buenas prácticas" del informe del país y crea una presentación siguiendo las siguientes instrucciones.

2. PROPÓSITO

Aprender unos de otros explicando buenos hábitos y logros en su región / país que le gustaría compartir con otros participantes.

3. INSTRUCCIONES:

- Plazo: debe ser entregado junto al Formulario de Solicitud
- Idioma: Español
- OS: Microsoft PowerPoint
- Tiempo de presentación: hasta 15 minutos

4. Notas

- 1) No incluya información sobre próximos proyectos. Presente ejemplos de proyectos que se hayan realizado o se estén realizando.
- 2) Díganos su punto principal.
El tiempo de presentación estará limitado a 15 minutos (sin incluir la interpretación), por lo que le rogamos que prepare una presentación adecuada. Además, el informe de trabajo enviado con su formulario de solicitud será traducido al japonés y un responsable del curso y otros profesores lo leerán antes de la presentación.

Para su referencia

JICA y el desarrollo de capacidades

El concepto clave que ha venido sustentando las operaciones de JICA desde su fundación en 1974 ha sido la convicción de que el "desarrollo de capacidades" es primordial para el desarrollo socioeconómico de cualquier país, independientemente del esquema operativo específico que se emprenda, por ejemplo, asignación de expertos, proyectos de desarrollo, proyectos de estudio de desarrollo, programas de capacitación, programas de JOCV, entre otros.

Dentro de esta amplia gama de programas, los programas de capacitación han ocupado siempre un lugar importante en las operaciones de JICA. Estos programas se ejecutan en Japón, y a los países socios les brindan oportunidades de adquirir conocimientos prácticos acumulados en la sociedad japonesa. Los participantes enviados por los países socios podrán descubrir conocimientos útiles y re-crear sus propios conocimientos para fortalecer sus capacidades, o las capacidades de la organización y de la sociedad a la que pertenecen.

Aproximadamente 460 programas pre-organizados abarcan amplios campos profesionales, desde educación, salud, infraestructura, energía, comercio y finanzas hasta agricultura, desarrollo rural, corriente dominante de género y protección ambiental. Una variedad de programas se personaliza para abordar las necesidades específicas de diferentes organizaciones beneficiarias, entre ellas, organizaciones de formulación de políticas, organizaciones proveedoras de servicios, así como instituciones académicas y de investigación. Algunos programas están dirigidos a cierto grupo de países que enfrentan desafíos similares para el desarrollo.

Experiencia de desarrollo de Japón

Japón fue el primer país no occidental que modernizó exitosamente su sociedad e industrializó su economía. En el meollo de este proceso que se inició hace más de 140 años había un concepto de "*adoptar y adaptar*" mediante el cual se importaron de los países desarrollados diversas habilidades y conocimientos apropiados. Estas habilidades y conocimientos fueron adaptados y/o mejorados utilizando las habilidades, conocimientos e iniciativas locales. Finalmente, estas habilidades y conocimientos se asimilaron a la sociedad japonesa adecuándose a las necesidades y condiciones locales.

Desde las tecnologías de ingeniería hasta los métodos de administración de la producción, la mayoría de los "know-how" que han permitido a Japón llegar a ser lo que es hoy han emanado de este proceso de "*adopción y adaptación*", lo que, por supuesto, ha venido acompañado por un sinnúmero de fracasos y errores detrás de las historias de éxito. Creemos que estas experiencias, tanto las exitosas como las no exitosas, servirán para nuestros socios que están tratando de encarar retos que actualmente enfrentan los países en desarrollo.

Sin embargo, más bien es un desafío compartir con nuestros socios la totalidad de esta experiencia de desarrollo en Japón. Esta dificultad en parte tiene que ver con el reto de explicar la totalidad del "Conocimiento tácito", un tipo de conocimiento que no es completamente expresable con palabras o números. Además de esta dificultad, los sistemas socioculturales de Japón son muy diferentes de los de otros países industrializados occidentales, por lo tanto, muchos países socios todavía no están familiarizados. En pocas palabras, el venir a Japón podría ser una manera de superar esta brecha cultural.

Por consiguiente, es el deseo de JICA invitar a la mayor cantidad posible de líderes de los países socios a que vengan a visitarnos, que se mezclen con los japoneses y que sean testigos de las ventajas y desventajas de los sistemas japoneses, para que la integración de sus hallazgos pueda ayudarles a alcanzar sus objetivos de desarrollo.



CORRESPONDENCIA

Para consultas y mayor información, póngase en contacto con la Oficina de JICA. O envíenos su correspondencia a la siguiente dirección:

Centro de JICA Hokkaido (Sapporo)

Dirección: Minami 4-25, Hondori-16 chome, Distrito de Shiroishi,
Sapporo, Hokkaido 003-0026 Japón

TEL: +81-11-866-8393 FAX: +81-11-866-8382